



JALISCO

**SÍNTESIS
INFORMATIVA
27-AGOSTO-2013**

No se inmuta el panista Gildardo Guerrero

■ Sus compañeros de fracción piden sea removido de la coordinación blanquiazul

Se abstiene de responder el coordinador de la bancada del PAN Gildardo Guerrero Torres, sobre la petición de sus compañeros de fracción de que renuncie a la coordinación por no apoyar la contratación de personal supernumerario para los órganos técnicos: "Hay que preguntárselos a quienes estuvieron haciendo esto, yo no tengo indicios mayores".

Sobre un Presupuesto de Egresos para el Poder Legislativo de mil millones de pesos para el próximo ejercicio fiscal, dijo que no lo ve mal, siempre y cuando sea para resolver de una vez por todas la difícil situación financiera del Congreso.

En entrevista, al Legislador también se le cuestionó sobre el presupuesto para el 2014 que pretende la Comisión de Administración y que señala que sería viable, ya que hay que recordar que la deuda que tienen les fue heredada por la anterior Legislatura.

Por lo que insistió que siempre y cuando se ponga "sanidad a las finanzas del estado, porque ha estado cojeando justamente en el aspecto económico, porque no ha tenido finanzas sanas y se endeuda una y otra vez; y aunque suene a un presupuesto alto es parte de la deuda que nos dejaron".

Sobre los 46 supernumerarios que piden los presidentes de órganos técnicos, entre los que están tres diputados panistas, admitió: "No es un tema fácil, porque se debe analizar, aunque es cierto que hay más trabajo". (Rosario Bareño Domínguez)

Terminan los foros para la Reingeniería

La Comisión Especial para la Reforma y Reingeniería del Poder Legislativo de Jalisco, que preside la diputada del PRI Bertha Yolanda Rodríguez, informó de las conclusiones del foro que se realizó para recabar propuestas y sugerencias que ayuden a mejorar el funcionamiento del Congreso del Estado.

El diputado de Movimiento Ciudadano Clemente Castañeda Hoefflich, expuso la importancia de diseñar un calendario de actividades para presentar al resto de los legisladores las propuestas para reorganizar al Poder Legislativo. Señaló que es importante para incluirlo en la agenda legislativa del segundo semestre del presente año.

En tanto, el diputado del PRD Enrique Velázquez González, se manifestó a favor de suscribir un convenio con la Universidad de Guadalajara y otras universidades para que su personal académico contribuya a definir los lineamientos de la organización.

La presidenta de este órgano parlamentario, diputada Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez, entregó a los diputados miembros de la comisión, el legajo de aportaciones que realizaron académicos, estudiosos y ciudadanos en general. A partir de ello los legisladores integrarán una iniciativa que defina las reformas propuestas al Congreso Local. (Rosario Bareño Domínguez)

Jalisco va tarde en la regulación de Guarderías

■ La vida de más de 40 mil niños depende de quienes los atienden, que deben ser profesionales, recordó la diputada Norma Cordero

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ



» EL FORO Estatal por una Infancia Segura tuvo lugar ayer en la sede del Legislativo.

Contemplará la nueva Ley Segura para Regular las Guarderías de Jalisco que promueve la diputada del PAN Norma Cordero Prado, sanciones que van de los 100 a los mil días de salario mínimo, clausuras parciales o totales, revocación de las licencias y hasta cancelación del registro de las estancias infantiles públicas y privadas que incumplan. En el 2012 sólo se verificaron 39% de las 694 guarderías y hasta abril del 2013 apenas va el 11%.

En el Foro Estatal por una Infancia Segura al que convocó, la legisladora indicó que la iniciativa de ley incluiría un registro estatal de las estancias infantiles públicas y privadas.

Lamentó que no exista registro fidedigno de las estancias privadas, por lo que la Ley Segura incluye crear un registro estatal y un Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil que promueva los mecanismos interinstitucionales que permitan establecer políticas públicas estratégicas en este sentido.

La vida de más de 40 mil niños que acuden a guarderías públicas, depende de decenas de personas que deben ser profesionales, indicó la legisladora Norma Cordero.

Enfatizó sobre la realidad que se

vive, como el descuido por hacer aplicar las leyes y reglamentos, falta de inspección, relajamiento de medidas de seguridad, problema de supervisión en las instalaciones y la superación de los sistemas de protección.

Señaló que la ley que promueve desde el pasado 9 de mayo tiene como objetivo que en Jalisco se cumpla el mandato federal que obliga a todos los estados —desde octubre de 2012— a que cuenten con una Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, en la que Jalisco está incumpliendo.

PADRES DE LA GUARDERÍA ABC SIGUEN ESPERANDO JUSTICIA

El representante del Movimiento 5 de Junio de la Guardería ABC de Sonora, José Francisco García Santana, donde fallecieron 48 niños, advierte que se pretende evadir responsabilidades a todos los implicados de los tres niveles y a particulares.

El padre de uno de los menores que falleció en el incendio de la Guardería ABC de Sonora y hoy es su representante, participó en el Foro por una Infancia Segura, dijo en entrevista: "Y en esta situación estamos ya apersonados en PGR en esta etapa que hablan ellos de investigación que sobre todo está enfocada al Plan Sonora Proyecta que manejó el ex gobernador Eduardo Bours, y donde habla que el autor intelectual que provocó el incendio casualmente fue asesinado en 2009, es algo como que ya

tenemos referencia de los fiscales y con eso se pretende evadir responsabilidades a todos los inculpa-

dos de los tres niveles de gobierno".
Habló del "Influentismo de Marcia Matilde Altagracia Gómez del Campo, quien era accionista y fundadora de la Guardería ABC y por ser prima de Margarita Zavala Martín del Campo, ex primera dama de México se le concedió estar fuera de proceso penal "porque fue favorecida por su influentismo; desde febrero 2011 interpusimos un amparo por una resolución de un sobrestamiento de una sentencia absolutoria nos negaron ese recurso y fue el mismo Colegiado que la había amparado en el 2009 (a Marcia Altagracia), el magistrado que la amparó lo removieron en Sonora, Pablo Ibarra Fernández", agregó.

"Casualmente el provocador ya no está, falleció, lo asesinaron. Y con eso, jurídicamente se pretende evadir responsabilidades a todos los implicados de los tres niveles de gobierno", explicó.

Dijo en entrevista que la investigación de la investigación, es decir la auditoría, lleva tres meses de avance. Lamentó que a casi dos años de publicada la ley que regula las guarderías infantiles en México, hay desinterés en los estudios para aplicarla.

"Se publicó el 24 de octubre de 2011 —la ley general— desde esa fecha corrieron 180 días, ya vamos a tener dos años ahora en octubre en donde apenas vamos a tener el diagnóstico a nivel nacional de todos los centros de cuidado, ya sean públicos o privados". (Rosario Bareño Domínguez)



Que lea bien la iniciativa:
E. Velázquez

Lamenta y critica el coordinador de la bancada del PRD, diputado Enrique Velázquez las declaraciones del alcalde de Tlajomulco Ismael del Toro, sobre la Ley de Libre Convivencia, ya que se suma a las voces que no le quieren entrar al tema y piensan que al pronunciarse restaría votos "este tema no es cuestión de votos, sino de principios".

Se trata de otro más que no ha leído la iniciativa de Libre convivencia, señala el promotor de la misma, el coordinador del PRD Enrique Velázquez, al referirse al alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Ismael del Toro que declaró que esta iniciativa no tiene nada nuevo.

El también presidente de la Mesa Directiva del Congreso, manifestó en entrevista "me extraña la opinión de Ismael del Toro a quien conozco como un abogado que analiza las cosas, esta declaración es muy desafortunada y se suma a aquellas voces que no le han querido entrar de fondo al tema y no han querido fijar una postura".

Es aún más lamentable —dijo— "que venga de un gobierno de izquierda, independientemente de que se respeta su opinión, también le preguntaría al presidente, que me diga ¿en dónde están considerados los derechos de personas que no están viviendo en matrimonio?, ¿en qué parte del Código Civil se reconocen esos derechos? como son seguridad social, patrimonial, más allá de lo que contestan todos que es el asunto del testamento, más allá de eso, en asuntos de seguridad social, que me explique dónde y con mucho gusto, lo discutimos", le respondió Enrique Velázquez.

Rechazó que este tema de la libre convivencia sea tema de votos "y que esto les puede quitar votos, pero esto es un asunto de principios, un asunto ideológico, donde debemos mostrar la diferencia entre cada partido político".

Dijo que lamenta que en el estado "parece que únicamente el PRD es el que muestra sus cuestiones ideológicas y los demás (partidos) ven la lucha por el poder".

A la Iniciativa de Ley de Libre Convivencia se sumaron ya 11 diputados: hoy van 14, aunque se de 21 votos para que sea aprobada. (Rosario Bareño Domínguez)

Nadie detiene proyecto de Ciudad Digital

JOSE MENDOZA NAVARRO

El gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz encabezó ayer la sesión ordinaria del grupo promotor de Ciudad Creativa Digital, proyecto del que dijo: "Estamos con avances concretos, con una planeación muy objetiva de corto, mediano y largo plazo. Esto ya nadie lo detiene. Va a detonar no solamente al estado, sino al país".

Aseguró que este proyecto avanza en su conformación como proyecto integral con impulso de los tres órdenes de Gobierno y diversos actores académicos y sociales, con el compromiso de coordinar acciones para su socialización y asegurar que sea incluyente.

La asamblea de Consejo Directivo se llevó a cabo en Palacio de Gobierno, en donde el mandatario destacó que se avanza sustancialmente en la concreción del plan maestro del proyecto y que cada vez se logra captar mayor interés para su vinculación y generar las condiciones para el arranque de obras físicas.

Subrayó que lo anterior demandará retos puntuales como la redensificación y regeneración del entorno urbano, que a su vez implicará acciones en materia de vialidad y servicios, además de incluir a grupos humanos vulnerables.

Sandoval Díaz también subrayó que se tiene el reto de ratificar a la Ciudad Creativa Digital como un proyecto de toda la sociedad tapatía, lo que supone lograr un consenso que lo impulse y conlleve una nueva identidad de la capital jalisciense dentro de la época de la economía del conocimiento.

Comisión de Participación analiza tres iniciativas

En la Comisión de Participación Ciudadana, que encabeza la diputada de Movimiento Ciudadano Verónica Delgadillo se turnaron para su dictaminación tres iniciativas relativas a: los informes de topes de campaña, a prorrogar a cuatro años el mandato de los presidentes municipales y a la adecuación del nombre de la Auditoría Superior del Estado.

La primera es una iniciativa del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), para reformar diversos artículos del Código Electoral y de Participación Ciudadana, con el objeto de establecer normativas específicas para la presentación de los informes de topes de gastos de campaña y precampaña, y las facultades de la Dirección de Fiscalización a Partidos. Esta iniciativa fue turnada para su estudio y dictamen a la diputada vocal Celia Fausto Lizaola.

La iniciativa para reformar los artículos 73 de la Constitución Política del Estado y el 31 del Código Electoral, del diputado Héctor Pizano Ramos, para prorrogar a cuatro años el ejercicio de gobierno de los alcaldes, se turnó para dictamen al diputado vocal Julio Nelson García Sánchez.

Y la que reforma diversas leyes del estado, presentada en la Legislatura anterior, respecto a la adecuación del nombre de la Auditoría Superior, la dictaminará el diputado vocal Gustavo González Villaseñor. **(Rosario Bareño Domínguez)**

Pese a tragedia, los estados ignoran ley sobre guarderías

En octubre se cumplen dos años de la llamada "Ley 5 de Junio", que exige supervisión de los centros de cuidado infantil y crear ordenamientos estatales

Maricarimen Rello/Guadalajara

Pese a que en octubre próximo se cumplen dos años ya de la llamada "Ley 5 de Junio", que exige supervisión de los centros de cuidado infantil y crear ordenamientos estatales para regular el funcionamiento de las guarderías, la mayoría de los gobiernos estatales la han ignorado.

Este desinterés se traduce en que muchas de las guarderías infantiles son aún sitios de riesgo que no garantizan ni la seguridad ni el sano desarrollo de los niños a su cuidado, lamentó el presidente del Movimiento Ciudadano por la Justicia 5 de Junio AC, José Francisco García Quintana, representante de los padres afectados por el incendio de la guardería ABC de Hermosillo, Sonora que cobró hace cuatro años la vida de 49 niños y niñas y dejó lesiones a 75 más.

De visita en Jalisco, donde participó en el foro estatal "Por una Infancia Segura", convocado por el Congreso estatal, el padre de familia aseguró que hay un gran rezago en el cumplimiento de la ley de observancia nacional.

"En general tenemos un retraso muy lamentable. Apenas el 16 de mayo de este año se da la integración del Consejo que contempla la ley. Esto representa en esencia, un desinterés del Estado mexicano y de los servidores públicos, desde el Ejecutivo que es el coordinador intersectorial, de Educación y Salud y otras dependencias", indicó.

Entrevistado, tras su exposición "Guardería segura", García Quintana señaló que a dos años de distancia de publicada la "Ley 5 de Junio", apenas se va a conocer el diagnóstico a nivel nacional



"Guarderías no son guarderías", señaló el presidente del Movimiento 5 de Junio

ESPERAN RESULTADOS POR ABC

Padres de familia de la guardería ABC de Hermosillo Sonora, esperan conocer en las próximas semanas los primeros resultados de la nueva investigación que realiza la Procuraduría General de la República (PGR) sobre el siniestro más grave ocurrido en México en su historia reciente, cuando en junio de 2009 fallecieron 49 niños y 75 más resultaron lesionados al incendiarse esta estancia infantil subrogada del Seguro Social (IMSS). "Estamos ya apersonados en PGR en esta nueva etapa que hablan ellos de investigación, que sobre todo está enfocada al Plan Sonora Proyecta que manejó el ex gobernador Eduardo Bours, y donde habla que el actor

o el que fue quien provocó el incendio (Carlos Andrés López, guardaespaldas del entonces secretario particular del gobernador, Juan Carlos Lam) casualmente fue asesinado en 2009", informó el presidente del Movimiento Ciudadano por la Justicia 5 de Junio AC, José Francisco García Quintana. El representante de los padres de familia de niños fallecidos y lesionados, agregó que la versión de que el incendio fue intencional se conoce desde mayo de 2010, aunque fue en abril pasado que retomó mayor fuerza con las pruebas de un perito estadounidense.

MR/Guadalajara

de todos los centros de cuidado infantil, públicos y privados que existen en el país y subrayó que en los centros de cuidado infantil privados hay mayor incertidumbre,

pues ni siquiera los municipios tienen una referencia de cuántos existen en su territorio y cuántos niños acuden.

El presidente del Movimiento

5 de Junio, hizo un llamado a las autoridades a aprobar y consolidar las leyes estatales respectivas; y a toda la sociedad a participar en ello, pues no basta con la sola publicación

claves

En Jalisco

» Cerca de 40 mil niños son atendidos en guarderías de Jalisco. El número no contempla a los que acuden a establecimientos privados pues se carece de registro

» La iniciativa de Ley Segura propone una exhaustiva revisión a los centros de cuidado infantil, públicos, mixtos o subrogados y privados

» Propone sanciones de 100 a 1000 días de salario mínimo, recomendaciones por escrito, y/o clausura permanente a quienes incumplan con las disposiciones de ley

» La Ley Segura fue puesta a consulta en el foro Por una infancia segura

» Participaron representantes de DIF municipales, Secretaría de Educación y Protección Civil, La Secretaría de Salud no envió representante oficial, pese a ser la directa responsable de la supervisión de guarderías

de una ley, sino además se requiere su pleno cumplimiento.

"Es una corresponsabilidad de todos seguir incidiendo en esto porque lamentablemente para estas personas, estos funcionarios públicos, desde lo que contempla la ley general como de los estados, han demostrado en su mayoría un desinterés por la primera infancia... Debemos estar empujando como se ha hecho con la ley desde el Senado, porque necesitamos tener ya una ley aplicable, no solo publicada en todos los estados de México", dijo.

En Jalisco hay registradas ante la Secretaría de Salud estatal 694 guarderías a donde acuden poco más de 40 mil niños y no hay un padrón de las privadas; por lo cual, la diputada Norma Angélica Cordero promueve la iniciativa de Ley de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil en el Estado de Jalisco; cuya consulta pública fue motivo del foro celebrado ayer en el recinto legislativo. M

El tercer piso quedaría listo en 2014; requieren 50 mil dólares para equipamiento

Faltan 220 mdp para concluir Ciudad Judicial

Venzi Velázquez/Guadalajara

Pese a que la Ciudad Judicial fue inaugurada ayer con una serie de dudas por el elevado costo de la primera etapa por más de mil millones de pesos, aún hacen falta 220 millones de pesos para concluir el tercer piso que se encuentra en obra negra y otros 50 mil dólares para su equipamiento.

"Falta el tercer piso, creo y confiamos mucho en el Legislativo y en el Ejecutivo para que nos dé el recurso para terminar el tercer piso a principios del 2014 [para iniciar los juicios de oralidad, principalmente en el tema mercantil]", destacó el presidente del Supremo Tribunal de Justicia

y del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, Luis Carlos Vega Pámanes.

Los 220 millones se destinarían para la construcción de 20 salas, las cuales todavía requerirán de una inversión adicional para ser equipadas, "tan sólo en una sala en equipo tecnológico son 50 mil dólares, más la instalación y más las garantías, eso es lo que hemos checado, eso es lo que costó en la Ciudad Judicial Federal".

Vega reconoció que no hay claridad en la inversión de los mil millones de pesos que se destinaron para la construcción de los dos primeros pisos de Ciudad Judicial, "nosotros hemos denunciado que el edificio a nuestro punto de vista caló



CARLOS ZEPEDA

muy caro, pero queremos tener todos los elementos de prueba para ver si podemos hacer, si es necesario hacer las denuncias correspondientes".

Esto provocó que el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, anunciara que se llevará a cabo una auditoría al gasto de la construcción de este edificio.

"Vamos a esclarecer el proceso", subrayó. M

paraver...

EL RECORRIDO EN EL INTERIOR DE LA CIUDAD JUDICIAL TRAS LA INAUGURACIÓN EN

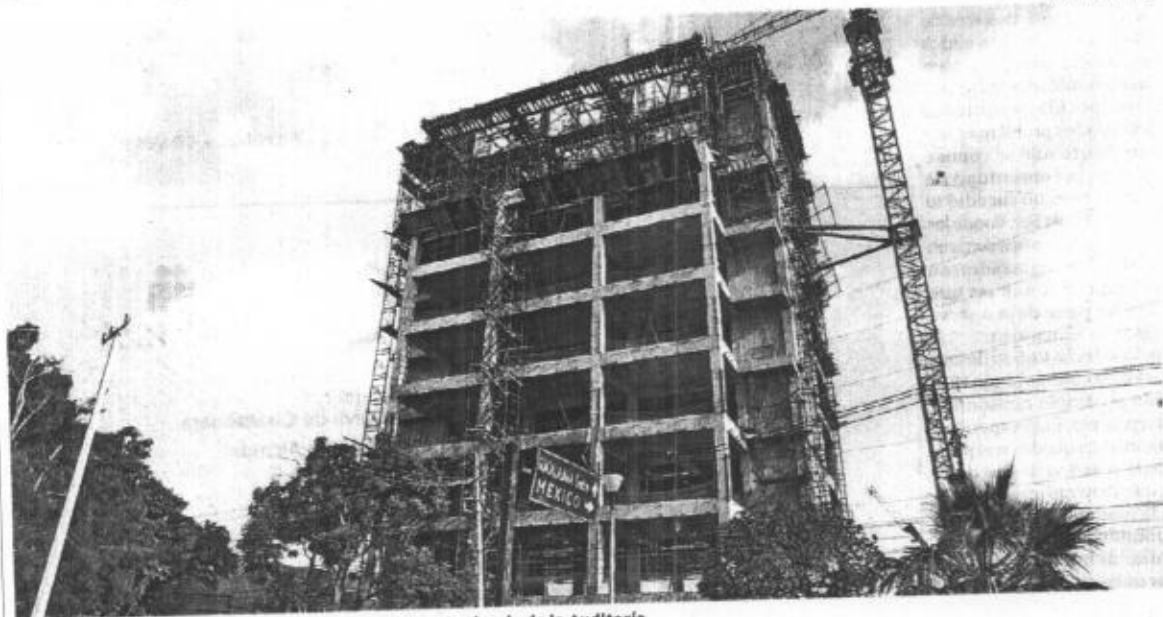


Coordinador de los diputados del PRI dijo que se verá desde la Comisión de Hacienda

Los diputados revisarán gasto por sede de la ASEJ

Miguel Castro advirtió sobre el probable incremento de la burocracia dada la magnitud de la sede que se construye en la avenida Niños Héroes

CHEMA MARTÍNEZ



El nuevo edificio se encuentra a unos metros de la actual sede de la Auditoría

CARLOS ZEPEDA

Janet Vázquez Jarquín y Yenzi Velázquez/Guadalajara

Para el Legislativo, los temas de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) son de análisis y revisión, principalmente si se trata de un gasto de más de 230 millones de pesos para un edificio administrativo.

El coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso Local, Miguel Castro Reynoso, manifestó que desde la Junta de Coordinación Política se analizará y revisará todo lo que implica la edificación de un inmueble con las dimensiones con las que es construida la que será la nueva sede de la ASEJ.

"Si tú haces un edificio, ese edificio requiere muebles, y si ese edificio tiene muebles pues seguramente requiere



Miguel Castro aseguró que se revisará el gasto

aparatos, computadoras, líneas telefónicas y alguien tendrá que contestar esos teléfonos, y alguien más tendrá que ocupar esos edificios, y luego con esto se puede presentar un problema más grave de burocracia", señaló el legislador.

Lo anterior lo afirmó después de que MILENIO JALISCO diera a conocer que las obras de construcción del edificio avanzan a paso veloz, aún cuando los

diputados locales le retiraron al auditor Alonso Godoy Pelayo el presupuesto de 60 millones de pesos que el ex gobernador Emilio González Márquez había propuesto para la ampliación de las instalaciones del organismo.

Dichas obras requerirán una inversión de 230.3 millones de pesos, y aunque Godoy Pelayo no da cuenta de estos gastos al Congreso del Estado, los diputados no dejarán pasar la



Alonso Godoy, auditor superior de Jalisco

oportunidad de revisar a detalle las decisiones tomadas por el titular de la Auditoría Superior.

"Hubo una reforma hace tiempo que, incluso, en su momento fue ponderada y fue valorada y me queda perfectamente claro que evidentemente este asunto le da al auditor una autonomía, una independencia bastante fuerte con respecto al tema del Congreso. Yo creo que éste es un asunto que está

“ Hubo una reforma... y me queda claro que este asunto le da al auditor una autonomía”

“ Ese edificio requiere muebles... y se puede presentar un problema más grave de burocracia”

“ Éste es un asunto que está en la agenda que me parece se ha postergado”

“ Habremos de revisar este tema desde la lógica de la Comisión de Hacienda”

Miguel Castro

COORDINADOR DE DIPUTADOS DEL PRI

en la agenda, que me parece se ha postergado y debemos de revisar ya. Evidentemente estas y otras inquietudes que llaman poderosamente la atención tenemos que revisarlas a la luz de la información que se da a conocer

"Habremos de revisar este tema desde la lógica de la Comisión de Hacienda, estaré buscando al presidente de la comisión, a Rafael González Pimienta, para tener conocimiento acerca del tema y buscar cómo abordar ese asunto".

El edificio que actualmente es construido sobre un predio que está en litigio y que Alonso Godoy compró a sobreprecio. Desde lejos pueden observarse los más de siete pisos que ya lleva la obra de la avenida Niños Héroes con el número 2409, y que contará además de oficinas, con un salón de usos múltiples y estacionamiento. **M**

CHEMA MARTÍNEZ

Encarece Jalisco los juicios orales

► Cuestan \$800 mil en Nuevo León dos áreas para oralidad

MURAL / Staff

Para construir 20 salas de juicios orales en el tercer nivel de la Ciudad Judicial, inaugurada ayer, faltan 220 millones de pesos, lo que representa un gasto de más de 10 millones de pesos por cada una.

Para llegar a esa cifra, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública tomó como base los costos que tuvo la primera fase de construcción de la Ciudad Judicial, cuestionada por su sobreprecio.

En contraste, en Nuevo León el Poder Judicial acaba de poner en marcha dos salas de juicios orales mercantiles, como las que se pretenden acondicionar en Jalisco, que costaron en conjunto 800 mil pesos, indicó su Presidenta, la Magistrada Graciela Buchannan.

Así, con los 220 millones de pesos Nuevo León podría acondicionar 550 salas de juicios orales.

Una sala para este tipo de juicios también le salió más barata al Tecnológico de Monterrey, Campus Guadalajara, institución que en el 2007 inauguró una sala que costó alrededor de 2 millones 200 mil pesos y tiene capacidad para 50 personas.

Luis Carlos Vega Pámanes, Presidente del Poder Judicial, dijo que no es elevada la inversión de 220 millones de pesos.

"No se me hace alto, porque ese tercer piso está totalmente en obra negra", mencionó.

"En una (sala) en equipo tecnológico son 50 mil dólares más la instalación, más las garantías".

MURAL obtuvo un informe pormenorizado del gasto previsto en el tercer nivel de la Ciudad Judicial, que confirma que la inversión contemplada por el Gobierno no es mayor a 200 millones de pesos, de los cuales 158 millones serían destinados para construir las salas de juicios orales.

Otros 44 millones serían pa-



¿PARA CUÁNDO? El Poder Judicial de Jalisco inició la mudanza para la Ciudad Judicial, pese a que el tercer piso no está terminado y se convirtió en el sitio para guardar materiales.

ra construir cuatro salas de juntas, circulaciones y trabajos complementarios y 11 millones para adquisición de mobiliario.

En los 158 millones de pesos que se quieren gastar para acondicionar las salas del sistema oral, el Ejecutivo pretende erogar 56 millones en un sistema de voz y datos y un circuito cerrado de televisión, 47 millones en acabados y 31 millones en el sistema de aire acondicionado, entre otros conceptos.

El Gobernador Aristóteles Sandoval afirmó ayer, en el marco de la inauguración de la Ciudad Judicial, que los juicios orales podrían comenzar a operar en 2014.

José David Estrada, Paulina Martínez y Francisco de Anda

Ordenan auditar Ciudad Judicial

Francisco de Anda

La inversión de alrededor de mil millones de pesos que hizo la Administración de Emilio González Márquez en la Ciudad Judicial de Jalisco se sumó a la lista de gastos del Gobierno anterior que serán auditados por el Gobierno del priista Aristóteles Sandoval.

Al inaugurar este lunes el complejo judicial, asentado en la zona de El Bajío, el Mandatario

estatal dijo que es necesario aclarar el manejo que se le dio al presupuesto asignado a esta obra, a fin de que los ciudadanos vuelvan a confiar en sus instituciones.

"Sabemos que en la opinión pública hay muchas dudas en torno al manejo poco claro en algunas partidas de la inversión en esta Ciudad Judicial", dijo el titular del Poder Ejecutivo.

"Vamos a esclarecer el proceso y ante ello he instruido para que se lleve a cabo una auditoría, a fin de determinar si es que hubo manejos imprudentes o equivocados en los presupuestos".

MURAL publicó ayer que 35 empresas participaron en la construcción de la Ciudad Judicial de Jalisco, cuyo costo se disparó de 300 a mil millones de pesos.

De ese total de contratistas, 11 concentraron 30 obras por un monto de 435 millones de pesos, lo que equivale a casi el 64 por ciento del gasto registrado hasta el momento, que es de 680 millones de pesos.

"Verificaremos si existieron errores u omisiones o fallas que nos puedan afectar en un futuro y así que no se manche en lo más mínimo la imagen del Poder Judicial ni de esta Ciudad Judicial", sostuvo el Mandatario.

El Presidente del Consejo de la Judicatura, Luis Carlos Vega Pámanes, quien bautizó a la Ciudad Judicial como "el robo del siglo", advirtió que mientras no tenga la información completa del

Retrasan mochilas

► Posponen el reparto tras una semana porque hay paquetes todavía incompletos

Paulina Martínez

Entre la Secundaria Mixta 9 y la Secundaria Mixta 48 hay 10 minutos de distancia que se cruzan a pie por el pasillo del Panteón Nuevo de Guadalajara, en el oriente de la Ciudad.

Pero a pesar de la cercanía, los alumnos del primer plantel no contaban ayer todavía con sus paquetes del programa estatal Mochilas con los Útiles, mientras que en la Mixta 48 llegaron desde el miércoles pasado.

Mochilas con los Útiles es un programa en el cual el Poder Ejecutivo de Jalisco invirtió 95 millones de pesos para la entrega gratuita de mochilas, cuadernos y demás utensilios para alumnos de preescolar, primaria y secundaria, que comenzó el lunes 19 de agosto, a la par del ciclo escolar.

El último reporte global que ha dado la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SDIS) era que hasta el viernes pasado se habían entregado el 70 por ciento de los paquetes escolares en 81 de los 125 Municipios de la entidad.

TOMAN PROVIDENCIAS

Miguel Ángel Díaz Ochoa, director de la Secundaria Mixta 9, explicó que durante la primera semana de clases se realizan actividades como las presentaciones de maestros y del programa del bimestre, en las que no es tan indispensable contar con toda la lista de útiles escolares.

También hay materias como Español, Ciencias, Historia, Formación Cívica y Ética que se toman en anexos, que son aulas con apoyo de computadoras, pero a partir de esta semana, las actividades se normalizarán, por lo que ya será necesario contar los útiles.

"Quisiera de alguna manera nos dijeran con veracidad qué día nos los traen, para poder ahora sí hacer la entrega oficial", comentó el profesor.

"En un principio yo hablé con los padres de familia y les pedí que me enviaran a los jóvenes con un cuaderno únicamente, y ese cuaderno lo iban a estar trabajando hasta que les entregaran sus útiles escolares".

Al directivo le agendaron la entrega de los útiles para el miércoles pasado, y posteriormente para el viernes, argumentando que había mochilas que no tenían el paquete completo de útiles, por lo que se tendrían que revisar de nuevo para entregarlas al 100 por ciento. Ayer seguía igual, sin nada.

Mientras tanto, en la Secundaria Mixta 48 la directora Yolanda Ruano Ruano señaló que los niños recibieron de buena manera los útiles, pues sus familias tienen dificultades económicas.

"Nuestra situación aquí en el contexto económico es baja. Toda la gente estaba esperando las mochilas con mucho aprecio por la necesidad, porque si es un costo grande, nuestras familias a veces tienen seis hijos, cuatro hijos, tienen en el preescolar, en la primaria, en la secundaria", indicó

Dan toque personal

Los estudiantes comenzaron a plasmar sus gustos en las mochilas entregadas a partir del lunes 19. Ahora lucen un tanto diferentes entre sí.



► En la Secundaria 48 las mochilas gratuitas llegaron desde el miércoles, pero todavía ayer continuaba el reparto para los que faltaron a clases.



► Algunos de los estudiantes ya "taguearon" o rayaron sus mochilas, y con ello borraron el logo



ña oficial.

Arturo Zamora precisó que se trató de una detención apegada a la ley

Denuncian tortura de líder nahua

El diputado Clemente Castañeda entregó ayer peticiones por escrito al gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval

Maricarmen Rello y Yenzi
Velázquez/Guadalajara

El Partido Movimiento Ciudadano (PMC) y su grupo parlamentario en el Congreso local denunció ayer que el líder nahua, Gaudencio Mancilla Robleda, fue sometido a tortura y exigió una explicación al gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, sobre su detención el pasado 22 de agosto por parte de personal de la Fiscalía General del Estado, mientras que el secretario general de gobierno, Arturo Zamora Jiménez, precisó que se trató de una detención legal.

"Condenamos de forma enérgica la detención de Gaudencio Mancilla y la forma en cómo se dio: con violencia. Pedimos en junio pasado a la Fiscalía (General) que



La detención de Gaudencio Mancilla fue condenada por PMC

protejera a este líder social y lo que realizó fue exactamente lo contrario. Lo detuvo con violencia y lo torturó", sostuvo el legislador Clemente Castañeda Hoeflich.

El diputado deslindó también a PMC de los señalamientos que le han atribuido de estar detrás de la gestación de una policía comunitaria en Ayotitlán.

En el documento se cuestiona por qué se torturó a Gaudencio Mancilla Robleda

Tras la conferencia con los medios de comunicación, Castañeda Hoeflich entregó personalmente un oficio en Palacio de Gobierno, dirigido al mandatario estatal donde le pide respuesta puntual a varias interrogantes.

Se inquirió al gobernador por qué ni él ni el fiscal general tuvieron acercamiento con Gaudencio Mancilla y sus familiares para brindarle seguridad ante la situación de hostigamiento que padece el líder social (cabe recordar que el

dirigente nahua encabeza la lucha contra la sobreexplotación minera en aquella región del estado).

En espera de que el gobernador les otorgue audiencia, Movimiento Ciudadano responsabilizó al gobierno del estado de la integridad física del líder nahua y su familia; por lo cual pide al mandatario tome las medidas pertinentes para garantizar su seguridad.

Para el secretario general de gobierno, Arturo Zamora Jiménez, la detención fue legal, "esta fue una detención por un delito flagrante, quien porta un arma prohibida está cometiendo un delito, y entonces yo no veo en cuál ley ni la Constitución ni en ninguna norma secundaria se establece que ningún defensor de derechos humanos tenga que portar un arma de fuego". M

Exigen quitar ambulantes en la zona Mina-Obregón antes de diciembre

Dan ultimátum vs. puestos

Reprochan dueños de giros establecidos repunte de informales en Centro tapatio

Fernanda Carapia

Para diciembre próxima, la zona de Obregón y Javier Mina deberá estar libre de vendedores ambulantes, o de lo contrario, los comerciantes establecidos dejarán de pagar su licencia municipal y podrían hasta bloquear calles como medidas de presión.

Victor Tenorio, presidente de la Unión de Comerciantes de las Calles Obregón y Javier Mina, acusó ayer un incremento de vendedores informales desde el año pasado a la fecha y que hay personas que tienen hasta cinco puestos.

"Todo es a raíz de que el año pasado dimos la anuencia de que se pusieran, porque nos pidieron de favor que se pasieran por la temporada (diciembrina), que porque acababa de llegar la Administración, pero con la promesa de que los quitarán en enero, y lejos de quitarlos creció, hay entre 600 y 700 (puestos)", señaló.

Expuso que además de afectar a sus negocios, los puestos fomentan la inseguridad en la zona.

"No quisiéramos llegar al cierre de calles o a la manifestación masiva (...) o dejar de pagar la licencia municipal. Vamos a ver qué resolución tienen, pero que para diciembre no están, eso se lo aseguro".

Tenorio propuso al Ayuntamiento tapatio que revoque a los ambulantes en un cine abandonado de la zona, en el parque ubicado entre Constanza y Belisario Domínguez, y en otras calles alejadas de la zona comercial.

El líder de los establecidos reconoció que ya han tenido acercamiento con las autoridades, incluso participan en la mesa de tra-



En Javier Mina, a la altura del Mercado San Juan de Dios, los puesteros operan ante la presencia de ciclopolicías.

bajo con reguladores de todas las fracciones y donde se analiza la posibilidad de reducir el polígono de restricción para el comercio ambulante.

"Es un proyecto de todos, delimitar el contorno y hacerlo más chico para hacerlo prohibido para que haya cero tolerancia, estamos tratando de que entre (la zona de)



El comercio ambulante "aprovecha" la amplitud del banquete para ofrecer sus productos que van desde piratería y bolsas, hasta ropa.

na de) Obregón", apuntó.

Por separado, la regidora del PRI, Verónica Flores, y el edil de Movimiento Ciudadano, Juan Carlos Anguiano, confirmaron

que se analizan ajustes al reglamento de comercio en el Centro.

"La idea es ver la posibilidad de hacerle una reducción al perímetro del Centro Histórico, por

ASÍ LO DIJO

"No quisiéramos llegar al cierre de calles o a la manifestación masiva (...) o dejar de pagar la licencia municipal. Vamos a ver qué resolución tienen (en el Ayuntamiento), pero que para diciembre no están, eso se lo aseguro".

Victor Tenorio

Presidente de la Unión de Comerciantes de la Zona Obregón y Mina

que es muy amplio, porque incluye de Jesús García a La Paz y de Enrique Díaz de León a Belisario, entonces queremos reducirlo para que si se establece un perímetro en el que, por ningún motivo, se debe permitir el comercio ambulante", señaló la regidora Flores.

FOTOGALERÍA

mural.com/Informales

Acusan baja captación por estacionómetros

Fernanda Carapia

Los lugares de estacionamiento no son un buen negocio para el Ayuntamiento de Guadalajara, pues las ganancias que obtiene por cada espacio son mínimas.

De acuerdo con información proporcionada por el Municipio, cada lugar deja a las arcas un ingreso anual promedio de mil 126 pesos.

En Guadalajara hay 5 mil 868 espacios de estacionamiento en calle administrados por parqui-

metro, de los cuales, 5 mil 9 son operados por la empresa Metro Meters y el resto por el Ayuntamiento.

La Administración otorgó 420 permisos a personas que viven en calles donde hay aparatos y no tienen cochera, por lo que dejan su vehículo en la vía pública sin pagar por el servicio.

Ante esto, son 5 mil 448 los espacios que están en uso regularmente. En el 2012 se recaudaron en ellos 6 millones 139 mil 751 pesos.

Según cifras de la Tesorería,

en enero pasado ingresaron a las arcas 323 mil 74 pesos por concepto de parquímetros, es decir, cada espacio dejó una ganancia de 593 pesos; para julio, esta cifra se incrementó a 1497 pesos.

En algunos meses los espacios de estacionamiento operados por el Municipio dejaron de ganancia menos de un peso, como en octubre del año pasado cuando se recaudaron 645 pesos, es decir, 75 centavos por cada lugar.



Salvador Caro

El regidor de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro Cabrera, consideró que podría existir una fuga de recursos debido a que los ingresos son bajos.

Señaló que, según estimaciones, deberían ingresar mínimo 42 millones de pesos al mes por concepto de estacionómetros.

Sin embargo, en todo el 2012 ingresaron solo 6 millones 139 mil pesos. "(Los estacionómetros) en

Guadalajara es la forma de robo más sofisticada, pero más descabada que han inventado los Gobiernos del PRI para saquear el dinero directamente de la ciudadanía", denunció el edil.

En tanto, el Tesorero municipal, Francisco Javier Padilla Villanuel, negó que se pudiese dar un ingreso de esa naturaleza ya que mucha gente no acostumbra poner monedas a los aparatos o bien, el parquímetro no está funcionando todo el día.

El funcionario negó que exista una fuga de dinero.

Pedirán cancelar concesión a la empresa Metro Meters

■ No cuadra a Salvador Caro las cuentas que informa

ELSA ARENAS INDA

Las cuentas no cuadran en la recepción de ingresos por parquímetros en el Ayuntamiento tapatío, el año pasado recibieron seis millones de pesos, cuando deberían ser 71 millones de pesos. Y es que según los números que acepta el municipio, cada estacionómetro recauda de 34 a 124 pesos al mes.

El regidor de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro Cabrera, denunció que las cifras que reporta Metro Meters, la empresa concesionaria de los estacionómetros en el municipio de Guadalajara desde 2011, no concuerdan con lo que se debería de recaudar y hay diferencias abruptas de ingresos por mes y de multas impuestas.

Según información de la Secretaría de Finanzas, el año pasado la empresa Metro Meters recaudó seis millones 28 mil pesos por cinco mil nueve estacionómetros concesionados, así como 110 mil 800 pesos por 859 parquímetros municipales.

Lo más irregular son los brincos abruptos que reporta Metro Meters por mes, ya que en junio del año pasado recaudó 174 mil pesos y en julio 578 mil pesos, mientras los mismos meses de este año son de 760 mil y 730 mil pesos, respectivamente.

Al aplicar una simple operación aritmética de división de los 174 mil pesos del mes de junio entre los cinco mil nueve estacionómetros, es de 34 pesos por estacionómetro al mes, cuando una hora cuesta siete pesos y



» SALVADOR Caro Cabrera.

por 10 horas que funcionan estos parquímetros al día, bien se pueden recaudar 70 pesos diarios.

Para Salvador Caro Cabrera, la lógica indica que si se cobra un peso por cada siete minutos, cada máquina (parquímetro) tiene un tiempo efectivo de cobro de 12 horas por día, lo que equivale a 720 minutos diarios, ingreso diario de 102.85 pesos, un ingreso mensual de dos mil 571.

"Tomando en cuenta sólo cuatro mil 630 parquímetros y nueve horas por día, por 20 días del mes, descontando días festivos y fines de semana, sólo cinco días, ingresarían tres millones y medio mensuales; de estacionómetros el primer año debieron ingresar en 2012, 71 millones de pesos, 42 millones de pesos al Ayuntamiento, pero fue de seis millones 140 mil pesos lo que ingresó".

Y cuestiona dónde está el resto del dinero que debería ingresar, "los políticos de Metro Meters y las autoridades de este sistema se robaron 65 millones de pesos de estacionómetros", denunció el regidor de oposición, por lo que pedirá en la próxima sesión del Ayuntamiento se cancele esa concesión y que el Presidente Mu-

nicipal explique dónde están los recursos por este rubro que no ingresan a las arcas municipales.

Por su parte el regidor José Enrique López Córdoba y el tesorero Francisco Javier Padilla Villarruel, declararon que eran infundadas y tendenciosas las declaraciones de Salvador Caro Cabrera, "Son mentiras lo que informa de lo que pasa en Guadalajara. Si estamos gobernando por todos y bien. No hay desfalco ni acto de corrupción en ese sentido".

Sin embargo, aceptaron que el ingreso por concepto de parquímetros de 2012 fue de seis millones de pesos más multas que cobra el estado y las que se pagan en recaudadoras municipales da un total de 75 millones.

En 2012 fue de 39 millones 999 mil pesos, y en lo que va del año es de 52 millones 411 mil pesos.

"El ingreso que entrega la empresa es cierto, claro, demostrable y cuya demostración bastaría con preguntarle al concesionario y compaginar la cifra correspondiente", aseguró el tesorero, y es que cuando reporta la empresa la cantidad mensual al municipio, la entrega con todo y recibo "y lógicamente no puede ser motivo que exista modificación o variación". Y agregó que Metro Meters es una empresa de buena reputación.

Además argumentó que la cifra de recaudación por estacionómetros es tan baja, no tanto por multas que sí es una elevada cantidad, ya que dijo pareciera un deporte de los tapatíos "jugársela" en no poner el dinero en la máquina y que no pase el inspector a levantar la multa y que por este concepto no se espera una recaudación, pues es un servicio.

Según Francisco Padilla, el ejercicio en curso 2013 va con un estimado similar al del año pasado, pero esperan una cantidad superior de recaudación.

FOTO: FABIOLA ROSALES

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Mujer poderosa



La mayoría de la gente no lo ha notado y seguramente los políticos tampoco, pero en las más recientes semanas se ha incrementado la publicidad de Pronósticos Deportivos en los más importantes periódicos de la localidad, en algunos sitios de Internet y en estaciones de radio.

Se está realizando una discreta campaña de posicionamiento de imagen de esa entidad paraestatal, que junto con la Lotería Nacional son dirigidas por la jalisciense **María Es-**

ther de Jesús Scherman Leaño, quien pretendería tener un pie afianzado en Jalisco, como potencial aspirante a la Alcaldía de Guadalajara para los comicios del 2015, antesala de la candidatura para la Gubernatura en el 2018.

Esa campaña pretendería también borrar ingratos recuerdos. El pasado domingo 11 de agosto fue detenido **José Luis Jiménez Mangas**, quien se desempeñaba como director de Progol, Protouch y Pronósticos Rápidos para la Asistencia Pública, en la empresa Pronósticos Deportivos, presunto líder

de un grupo de 11 personas que cometió fraude al simular la realización de los sorteos de Melate y Revancha del 22 de enero del 2012, para obtener un beneficio ilegítimo de 160 millones de pesos.

Cuando esos hechos sucedieron, el Gobierno federal todavía estaba en manos del PAN, pues Scherman Leaño llegó a Pronósticos y a la Lotería el lunes 7 de enero del 2013.

Scherman Leaño tendría actualmente el respaldo del Presidente **Enrique Peña Nieto** (quien la puso al frente de Pronósticos y la Lotería); del Secretario de Hacienda, **Luis Videgaray Caso**, de quien dependen esas dos instituciones que apoyan la asistencia pública, y del coordinador de los diputados federales del PRI en el Congreso de la Unión, **Manlio Fabio Beltrones Rivera**.

María Esther de Jesús fue diputada federal de 1985 a 1988 y coincidió en el Congreso con

el legislador sonorense **Luis Donaldo Colosio Murrieta** (candidato presidencial del PRI, asesinado el miércoles 23 de marzo de 1994).

Con el apoyo de Colosio Murrieta, de 1989 a 1991 fue Senadora de la República, al mismo tiempo que Beltrones Rivera era subsecretario de Gobierno, Desarrollo Político y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación. Era titular de esa dependencia **Fernando Gutiérrez Barrios**, en el régimen de **Carlos Salinas de Gortari**.

Nuevamente diputada federal del 2003 al 2006, su camino se cruzó con el de Beltrones Rivera, quien presidió la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión (septiembre 2004-agosto 2005).

El 3 de diciembre del 2003 fue vocera del grupo de diputados federales priistas que desconocieron a la maestra **Elba Esther Gordillo Morales** como coordinadora de los legislado-

res federales tricolores y pusieron en su lugar al ahora Secretario de Educación, **Emilio Chuayffet Chemor**, quien integró la Junta de Coordinación Política de la LIX Legislatura del Congreso de la Unión del 3 de diciembre del 2003 al 31 de agosto del 2006.

Scherman Leaño dio sus primeros pasos en la política estudiantil cuando fue Secretaria de Acción Femenil de la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) en el periodo 1977-1979, en el que fue presidente de esa organización el ahora jefe político de la UdeG y ex Rector (1989-1995), **Raúl Padilla López**.

María Esther de Jesús fue también Secretaria de Acción Social de la FEG, en el periodo 1979-1981, en el que **Horacio García Pérez** fue presidente de ese organismo estudiantil.

Scherman Leaño se declara militante priista desde 1977.

pedromellado@gmail.com

En tres patadas

DIEGO PETERSEN FÁRAH

(diego.petersen@informador.com.mx)



Vivir entre arroyos

Cada año, durante la temporada de lluvias, en medio de la tragedia, se quieren tomar las decisiones que no se toman en el resto del año y que no se han tomado durante años: reubicar a las personas que viven en zonas de riesgo. Cuando pasan las aguas el tema se olvida y lo único seguro es que el próximo año publicaremos la misma nota, con las mismas promesas de solución.

La primera obligación del Gobierno es proteger la vida de los habitantes de la ciudad, y ahí no hay vuelta de hoja: si tiene que usar la fuerza para protegerlos, tiene que hacerlo. Normalmente, hay que decirlo, esto se hace con diálogo, que es lo deseable. De ahí se derivan preguntas más complejas, y es que, en caso de desalojo permanente, ¿quién debe pagar la mudanza? ¿El Estado está obligado a dotar de nuevas viviendas a los desalojados? ¿Con qué criterios? Los habitantes de zonas suelen argumentar que ellos se mueven si y sólo si les dan una casa igual o mejor, pero la pregunta es por qué el Gobierno habría de pagar los platos rotos con los impuestos de todos. Otra solución que se está planteando es hacer, con dinero público, una presa reguladora en la parte alta del arroyo, pero resulta que eso sería en terrenos de la zona protegida de La Primavera, lo cual es absolutamente inviable.

En principio se puede argumentar que el Ayuntamiento (no esta administración, sino el Ayuntamiento, la figura legal) es responsable desde el momento en que permitió la invasión de los arroyos. Es claro en el caso de Arroyo Seco (lo de "seco" es real de octubre a junio) y todas las colonias que están en las faldas de La Primavera el error fue no impedir la construcción de esas casas. Vamos a suponer, no hay ningún motivo para dudarlo, que los compradores lo hicieron de buena fe y fueron engañados por los fraccionadores. Lo primero es proteger la vida de quienes están en riesgo y ser solidarios con los que están en una situación complicada, ahora sí que citando al ex presidente, haiga sido como haiga sido. Pero lo que debe quedar claro es que cualquier cosa que haga el Ayuntamiento debe venir precedida de una demanda contra los que vendieron ilegalmente los cauces de los arroyos y contra los funcionarios que otorgaron el permiso.

La causa de las tragedias no es la naturaleza, sino la corrupción. No se trata de enmendarle la plana al "arroyo criminal" construyendo una presa, sino de cerrarle el paso a la corrupción que lo genera. Hoy tenemos un mapa de riesgos que nos permite tener claridad de dónde están los problemas y más o menos cuánto nos cuestan. Pero hay que trabajar en ello durante muchos años y todos los días del año. Reaccionar sólo ante el desastre sale caro y mal.

RADAR

JAIME BARRERA RODRIGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Una jaula de oro sin credibilidad

En el mejor de los casos en eso se convertirá la nueva sede de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, que por instrucciones de su aún titular, el cuestionado Alonso Godoy Pelayo, se construye a toda velocidad en la avenida Niños Héroes, muy cerca del paso a desnivel que está al cruce con la Avenida Inglaterra.

La torre en construcción se alza y destaca en la zona como si se tratara de un nuevo hotel o núcleo de departamentos, pero no, es lo que serán las nuevas oficinas de la ASEJ, un edificio con al menos seis pisos, pero que pudieran ser más, y cuyos constructores presumen que se trata de una finca que contendrá amplias y confortables oficinas, un moderno salón de usos múltiples y un amplio estacionamiento, que costará al erario 230.3 millones de pesos, según el presupuesto inicial.

Aún con todas las irregularidades iniciales que tuvo este proyecto, como la compra a evidente sobreprecio del terreno donde se hace la obra, al pagar 69.5 millones de pesos a un particular que apenas un año antes lo había adquirido en 39 millones; y con el conocimiento público de que estaba y se mantiene en litigio, Godoy siempre tuvo el respaldo del gobernador Emilio González Márquez quien no dejó de asignarle partidas especiales para cristalizar la pretensión del inconfiable fiscalizador.

Pese a los escándalos en los que se vio involucrado Godoy Pelayo a partir del año 2010, cuando se reveló la auditoría Russell Bedford, que detectó múltiples irregularidades de la Legislatura LVIII en las que se vio implicado, y por lo que la actual Legislatura pidió su salida, Emilio le asignó los últimos 60 millones para la polémica obra en el presupuesto 2013, que diseñó en 2012 y que ejercería su sucesor priista Jorge Aristóteles Sandoval, a partir de marzo.

¿Qué elementos, estudios, proyecciones o urgencias advirtieron el ex gobernador y el auditor para destinar del presupuesto sumas tan importantes para la construcción de una nueva sede de la ASEJ frente a otras necesidades? ¿Se trató de un pago más en ese entonces del mandatario a la fiscalización light que siempre tuvo de Godoy Pelayo?

Las preguntas caben, ya que al menos para el gobierno priista y para la actual Legislatura la obra no es prioritaria y prueba de ello es que cancelaron la partida de 60 millones que el anterior gobernador había autorizado.

Pese a la anulación de estos recursos, y ahí viene la parte más preocupante, en la ASEJ iniciaron la obra en enero a toda velocidad, y ahora todo apunta a que la edificación pudiera quedar inconclusa o terminada pero sin recursos para amueblar lo que a todas luces es un capricho personal.

Por eso los diputados de la Junta de Coordinación Política verán qué pueden hacer para que de jaula de oro no quede en elefante blanco, o en sepulcro de una ASEJ en coma. Veremos. M

twitter: @jbarrera4



S. CABAÑAS

LA NUEVA Ciudad Judicial ya 'liberó' a sus primeros 'clientes'.

O AL MENOS así se sintieron algunos diputados panistas que ayer se fueron por la libre con el fin de ser escuchados por el Gobernador.

TRAS LA INAUGURACIÓN del inmueble, los albiazules pidieron al staff de **Aristóteles Sandoval** que les permitieran unos minutos con el Ejecutivo, pero les dijeron que no.

ASÍ, CASI ENTRE empujones, **Juan Carlos Márquez** y **José Luis Munguía** se abrieron paso para interceptar al Gobernador, quien estaba casi con un pie en su camioneta, para pedirle una cita.

SANDOVAL RESPONDIÓ que sí, pero como el son de 'La Negra', no les dijo cuándo.

ADEMÁS DE MÁRQUEZ y Munguía, los diputados **Juan José Cuevas**, **Jaime Díaz**, **Norma Angélica Cordero** y **Gabriela Andalón** no andan bien con su coordinador **Gildardo Guerrero**. Es decir, seis de 13 que conforman la bancada.

DICEN QUE por ello los disidentes pretenden negociar directamente con el Ejecutivo.

¿O TRAEN algún otro interés? Ya lo sabremos.



HAY 'AUSENCIAS voluntarias' que dicen más que mil presencias.

UNA DE ESAS fue la del Magistrado **Celso Rodríguez** durante la inauguración de la Ciudad Judicial.

A PESAR DE QUE durante su gestión de seis años se construyó casi todo el proyecto, el ex Presidente del Poder Judicial apenas estuvo unos minutos y se fue.

HAY QUIENES responsabilizan a Rodríguez de que el costo de la obra se haya triplicado.

Y NO PORQUE haya hecho mal uso de los recursos, sino porque guardó silencio sobre los manejos de la extinta Secretaría de Desarrollo Urbano, que estuvo a cargo de **Sergio Carmona** y que concursó el proyecto.

LOS QUE NO acudieron ayer fueron los ex Gobernadores panistas: **Francisco Ramírez Acuña**, quien impulsó el proyecto, y **Emilio González**, quien lo ejecutó.

LA ASISTENCIA que sí llamó la atención fue la de los ex Gobernadores priistas **Flavio Romero** y **Guillermo Cosío**, a quienes durante muchos años les achacaron haber ejercido un control importante en el Poder Judicial.



DESDE la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) parece que **Salvador Rizo** la quiere hacer la barba al Alcalde de Tlaquepaque.

PORQUE AYER la Sedis emitió un boletín para felicitar a **Alfredo Barba** porque su Municipio es el primero en concluir la entrega de útiles escolares.

PERO ¡OH, TRISTE REALIDAD! No es así. Será hasta hoy, cuando está previsto terminar con un acto simbólico en la Secundaria 17, en Las Juntas.

ADEMÁS, QUEDARÁ pendiente la dotación de uniformes para los estudiantes de nuevo ingreso, así que como terminar-terminar, pues no.

¿SERÁ QUE Rizo anda a la pesca del apoyo del clan Barba para su proyecto político por Zapopan? Mmm...



COMO QUE EL FORO realizado ayer 'Por Una Infancia Segura' lo operó un hombre.

PESE A QUE la convocatoria fue de la diputada **Norma Angélica Cordero**, los organizadores nunca repararon en que la concurrencia sería en su mayoría compuesta por mujeres, mismas que tuvieron un inseguro ingreso al acto.

EL EMPEDRADO del patio central del Congreso, donde se desarrolló, fue muy tortuoso para muchas de las invitadas que llegaron con zapatos de tacón. ¡Uuch!

Allá en la Fuente

Incompleto, opaco y caro. Son tres calificativos que le vienen bien a la llamada "Ciudad Judicial", inaugurada por el gobernador **Aristóteles Sandoval**. Incompleto: un sexenio después de su construcción, carece de salas para los juicios orales.

Opaco: la documentación que respalda peso por peso en qué se invirtieron mil 100 millones de pesos, pues nomás no se sabe dónde está o por lo menos no la tienen en la avenida Hidalgo 190. Cara: (corrección: carísima) si se compara su costo con el de los edificios de al lado, el de la Ciudad Judicial Federal. Una de las obras más relevantes del pasado sexenio panista dejó muchas dudas; que ayer se ventilaron por la nueva administración estatal y la nueva judicial.



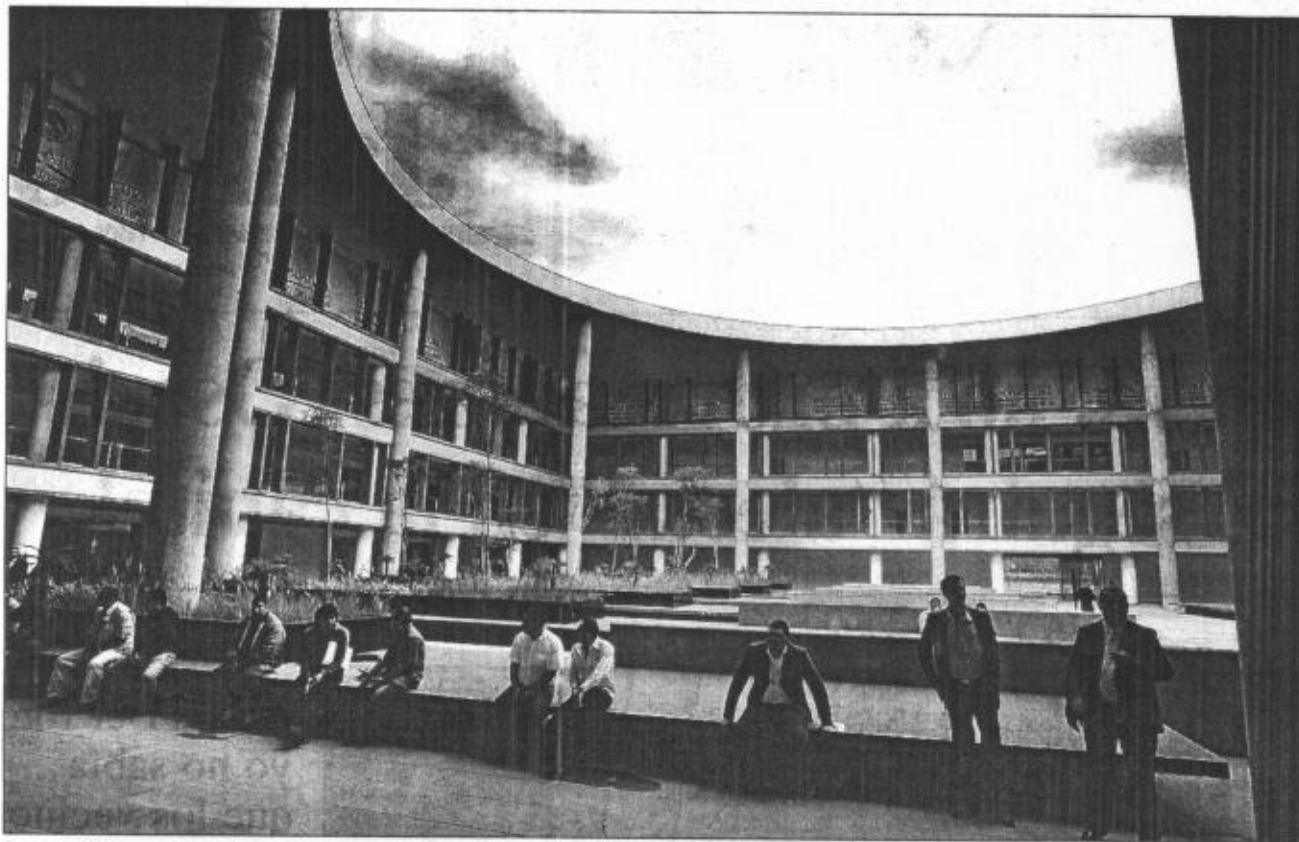
Era de esperarse, en ese marco, que **Aristóteles** diera instrucciones a la Contraloría del Estado para que realice una auditoría y se determine si se incurrió en malos manejos. Hay obligación de transparentar. ¿Qué sucedió? ¿Cómo se gastó? ¿Con qué aval técnico? ¿A dónde fueron a parar esos millones? ¿Por qué no se concluyó la obra?, y agrégueme más preguntas. Porque, todavía, habrá que invertir más de 200 millones de pesos para terminar y dejar ad hoc el inmueble. Como esa obra, otras han despertado suspicacias. Pensemos mal, pues.



Un tema que también se abordó en la reinauguración (bueno, es que **Emilio González Márquez** ya había "entregado" la obra) fue la propuesta de modificaciones que el Poder Ejecutivo busca se hagan al Código Penal del Estado y al Código de Procedimientos Penales. Las reformas que revisará el Congreso del Estado van en la línea de endurecer las sanciones a los delincuentes que cometen delitos de alto impacto. Por ejemplo, a quien cometa homicidio calificado en agravio de policías se prevé aplicarle cadena perpetua. Habría penas más duras a secuestradores, extorsionadores, feminicidas y parricidas. Desde Casa Jalisco se abre un nuevo frente para combatir la inseguridad pública, pero ahora vía reformas legislativas.



La fracción parlamentaria del PAN está pasando por una crisis... ¿O empezó desde noviembre del año pasado y no se ha acabado? Porque en los pasillos del Poder Legislativo suena que desde la calle Vidrio están analizando la salida de su dirigente, **Gildardo Guerrero**. Esa es la única fracción parlamentaria con subfracciones; tanto, que hay un panista independiente, que dos o tres diputados se dan el lujo de votar por su lado y eso ha generado conflictos al interior del PAN. Suena como posible nuevo coordinador el nombre de **Juan Carlos Márquez**. En la fracción califican de ineficiente el liderazgo de Guerrero, y de no hacerle manita de puerco a **Guillermo Martínez Mora** para que en la Comisión de Administración votara a favor de que se contraten plazas a las comisiones que presiden **Juan Carlos Márquez** y **Hernán Cortés**. El virote, que diga, el PAN, se agrió.



Ayer quedó inaugurada oficialmente la Ciudad Judicial, lo que en su momento Vega Pámanes calificó como "el mayor robo del siglo" ■ Foto Arturo Campos Cedillo

CERRAR CICLOS

Ayer se inauguró la controvertida Ciudad Judicial, inmueble con el que hicieron un negociazo millonario varios miembros prominentes de la administración anterior. En la inauguración por parte del actual gobernador, Aristóteles Sandoval, el mensaje parece claro: se terminará y entregará lo que dejaron en proceso, pero eso no significa que no se investigarán las anomalías cometidas. Un caso similar lo tenemos en el Centro Logístico, que será inaugurado mañana.

Habrà que ver hasta dónde llega la auditoría especial a los recursos que se invirtieron en la Ciudad Judicial. Y habrá que ver si se descubre y sanciona a los responsables de los presuntos "manejos imprudentes o equivocados" de los presupuestos.

APELAN SU DICHO

Dicen las malas lenguas que los diputados locales de la presente legislatura y de las tres anteriores están muy indignados con lo dicho por el presidente del Supremo Tribunal de Jalisco, Luis Carlos Vega Pámanes, quien calificó la construcción de la Ciudad Judicial como "el robo del siglo".

Considerando que la construcción se llevó poco más de ocho años, los diputados se sienten con méritos para disputar esa "distinción". Y es que el desfallo —durante los últimos diez años— en el Legislativo no le pide nada a ningún caso. Si tiene duda, vea cómo se ha multiplicado el presupuesto que dilapidan los legisladores... y súmele los mil millones que quieren para el próximo año. Y de la calidad del trabajo y los resultados, mejor no hablamos.

¿Y DÓNDE ESTÁ EL CONTRALOR?

Hablando de robos y anuncios de auditorías, habrá que ver si el contralor ya anuncia algo de los 5 mil millones de anomalías, porque al paso que va no se ve para cuándo... y a ver si lo de la Ciudad Judicial no sigue el mismo rumbo.

PINGÜES RESULTADOS

Dice el presidente del Ifai que la transparencia es la fórmula para combatir la corrupción, pero la terca realidad se empeña en contradecirlo. Ya hace varios años que empezó el *show* de la transparencia, pero eso no impidió el macrofraude de La Estela de Luz ni el "robo del siglo" en que convirtieron la construcción de la Ciudad Judicial, recién estrenada.

A LA VISTA DE TODOS

Ejemplos como los citados

abundan y "transparentemente" han estado a la vista de todos, como también los reales beneficios del Ifai, que en los hechos ha servido para reciclar a los académicos —cercanísimos al poder— que empezaron como "electorólogos" y con el paso del tiempo se convirtieron en "transparentólogos". Para eso sí ha servido la "transparencia", pero no para combatir la corrupción.

HASTA LOS CLAVOS

Lamentablemente, se perdieron vidas en el descarrilamiento del tren conocido como *La Bestia*. La causa del accidente fue el robo de los clavos que fijan las vías. Así ocurre en este país en el que se roba el cable conductor de electricidad, la gasolina que circula por los ductos... más lo que se acumule.

plazajornada@gmail.com

La tremenda corte

:Reforma

La Comisión de Reingeniería del Poder Legislativo del Estado presentó ayer toda una lista de buenos deseos, o bueno, el paquete de iniciativas para la reestructuración del Poder Legislativo. Y al menos en lo que tiene que ver con el manejo de los recursos, no se necesita una gran reforma como la que pretenden recetarle al Congreso de Jalisco. Los buenos deseos en esta reforma, respecto a los dineros en el Legislativo, incluyen reglas claras sobre la asignación de recursos de los grupos parlamentarios, poner en práctica políticas de austeridad, evitando gastos ocultos, evitar sobresueldos y gastos innecesarios, incrementar recursos a comisiones y redactar manuales de operación para los órganos administrativos, poniendo especial énfasis en la transparencia.

:Sin reforma

Todo eso podría aplicarse desde ya, el caso es que simplemente los actuales legisladores al igual que sus antecesores, ya encontraron la veta de la mina de oro en la que se sentaron y la verdad no se ve para cuándo vaya a terminar el saqueo. También se plantea la reestructuración de la Junta de Coordinación Política, la mesa directiva y la Comisión de Administración, además de bajarle al número de comisiones, lo que implicaría el despido de personal, cosa que se antoja difícil, pues no han podido ni siquiera con el lastre que representa la líder del sindicato Irene Trejo. Ah pero eso sí, apunte la creación de un Comité de Ética Parlamentaria, encargado de definir estándares éticos en la conducta de los diputados, ¿conocerán la palabra ética? Ya veremos si el dichoso paquete de iniciativas no termina durmiendo el sueño de los justos. Mmmm.

:Informes

Al igual que como sucedió con la toma

paraescuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CÓMO EVALÚA LAS GUARDERÍAS
DEL ESTADO QUE USTED CONOCE?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

de protesta de cada uno de los alcaldes de los municipios que comprenden la Zona Metropolitana de Guadalajara, las agendas de los primeros informes de gobierno de cada presidente municipal fueron adecuadas para que el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval, pueda asistir a todos los eventos en que los municipios celebrarán su día, perdón rendirán su informe. La agenda incluye su asistencia

MILENIO



El alcalde de Tlajomulco, Ismael del Toro

independientemente del partido que gobierne el ayuntamiento, léase Tlajomulco, bastión de los alfaristas, perdón del partido Movimiento Ciudadano.

:Sin informe

La gran duda de más de uno, es qué van a informar los munícipes, al menos en obra pública trascendente pues si de algo han adolecido el total de las Administraciones es la falta de recursos para emprender proyectos de gran envergadura. Bueno, nomás hay que recordar que Jalisco ocupa el primer lugar en deuda municipal acumulada, y que incluso el gobierno del estado está buscando cómo Mamá Lolita les puede echar la mano para salir no sólo de los baches causados por la lluvia, sino del socavón financiero que heredaron.

:Tlajo-guardias

El alcalde de Tlajomulco, Ismael del Toro, negó que en el municipio haya grupos de autodefensa. Uno, dijo, se trata de la policía comunitaria conformada por 29 elementos "que fueron elegidos con un perfil adecuado", no sabemos si lo que quiso decir es que al igual que el resto de los miembros de las fuerzas del orden ya fueron capacitados y aprobaron los dichos exámenes de control y confianza. Total, mencionó que estos elementos los han ayudado a combatir diferentes delitos. Y dos, el caso del Residencial San Pablo obedece a un esquema de coordinación vecinal, en donde los jefes de manzana -en una especie de alarma vecinal- tienen contacto directo con la policía para combatir los delitos algo parecido al Vecinos en Alerta de Guadalajara.

LAS NOTICIAS
EN TIEMPO
REAL

@MILENIOJALISCO

★ ESTILO ARQUITECTÓNICO

a) TERRENO CHUECO



b) EDIFICIO CHUECO



c) AUDITOR CHUECO



Que la casa
en ruinas tapa
media calle céntrica



MIGUELITO SE FAMILIARIZA CON EL PRI...



torreneros@protonmail.com